

**FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES**

ACTA No. \_\_\_\_\_  
FOLIO No. \_\_\_\_\_

**LUGAR Y FECHA:** BOGOTA D.C., **10 DE OCTUBRE** DE 2005

**INTERVIENEN**

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ABO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
Jefe División Contratos e Importaciones (e)

**COMITÉ TÉCNICO**

**DIRECCIÓN DE INTENDENCIA: MY. RICARDO MOSQUERA**  
Comité Técnico Dirección de Intendencia

**MY. JUAN RICARDO SILVA**  
Comité Técnico Dirección de Intendencia

**COMITÉ ECONÓMICO**

**LIC. JUANA L MORGAN**  
Comité Económico

**ASISTIERON:**

**CV. LYDA GUERRERO ZAMORA**  
Oficina de Control Interno

**CON. ESPERANZA ARIAS UMAÑA**  
División Financiera

**D3. LIGIA PATRICIA LÓPEZ R**  
División Comercial

**FIRMAS ASISTENTES:**

**GRANADOS CONDECORACIONES**  
GERMAN BUITRAGO M

**CASCOS Y FIGURAS**  
HOOVER PRADO

**ASUNTO:**

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2005 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.**

En Bogotá, D.C. a los **diez (10)** días del mes de **octubre de 2005** a las **10:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Profesional en Comercio Internacional Milena Antonia Duarte Prieto, Coordinadora Grupo Preliminar de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## DESARROLLO

### 1. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 027/2005 que trata de la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO**, antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito el proceso de la Contratación Directa No. 027/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

### 2. **DATOS DEL PROCESO**

#### CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

<b>1.1. OBJETO</b>	El objeto del presente proceso es la <b>ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.</b> , según el Anexo 1 A.
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>1.2. PARTICIPANTES</b>	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las Actividades, Especialidades y Grupos señalados en el ANEXO 1A.
<b>1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
<b>1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial.</li> </ul>
<b>1.5. PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio del Ejército para el presente proceso es la suma de <b>\$ 161.615.685</b> discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
<b>1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a <b>TREINTA (30)</b> días calendario a partir de la legalización del contrato.
<b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>	La entrega se hará de conformidad con el ANEXO 1 A.  <b>NOTA.-</b> En caso de ser bienes importados la entrega de los elementos se realizará en condiciones D.D.P., con los derechos de aduana debidamente cancelados y efectuado el levante correspondiente.
<b>1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán asistir y formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones.  <b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– Salón Santander carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.  <b>FECHA: 07 DE JULIO DE 2005</b> <b>HORA: 16:00 HORAS</b>
<b>1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta un (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar.  LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:  - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. - FAX 4468704
<b>1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C, Colombia.  <b>FECHA: 5 DE OCTUBRE DE 2005</b> <b>HORA: 11:00 HORAS</b>
<b>1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA</b>	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido el pliego de condiciones o a juicio del Fondo Rotatorio del Ejército, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.  <b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.  <b>FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2005</b> <b>HORA: 10: 00 HORAS</b>
<b>1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	<b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército– División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 –

		92 Bogota D.C., Colombia.
		<b>FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2005</b> <b>HORA: 10:00 HORAS</b>
<b>1.13. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>		Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los tres (03) días hábiles anteriores al cierre.
<b>1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b>		CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a> .  COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.  PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.
<b>1.15. VALOR DEL PLIEGO</b>		El valor del Pliego de Condiciones es de acuerdo al Anexo 1A <b><u>NO REEMBOLSABLES</u></b>
<b>1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>		La evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los SIETE (07) días hábiles siguiente a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	<b>DEL DE</b>	Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
<b>1.18. ADJUDICACIÓN</b>		El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>		La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro meses (4) contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
<b>1.20. FORMA DE PAGO</b>		EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Un anticipo del 30%</b></li> <li>• <b>Y el saldo equivalente al 70%</b> a la entrega total del los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: El coordinador del comité técnico, Almacenista, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.</li> </ul>
<b>1.21. MODALIDAD DE PAGO</b>		EN PESOS COLOMBIANOS
<b>1.22. MONEDA</b>		La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
<b>1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>		FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.  <b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los TRES (03) días siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

**ANEXO 1 A****I. ITEMS POR ADQUIRIR.**

ITEMS	ELEMENTO	UNIDAD	CANT.	NETO	VR. PLIEGO
1	BASTÓN JOYA	UND	6	35.341.176	105.500,00
2	CASCOS DE PARADA	UND	491	53.333.333	105.500,00
3	EQUIPOS DE PARADA	UND	440	72.941.176	105.500,00
<b>TOTAL</b>				<b>161.615.685</b>	<b>316.500,00</b>

**3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93.****GRANADOS Y CONDECORACIONES**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA ACLARACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL PLIEGO EN REFERENCIA, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJERCITO NACIONAL:

ÍTEM No. 1: EL PRECIO BASE DEL BASTÓN DE MANDO JOYA PARA EL PROCESO EN REFERENCIA ES DE \$5.890.196, TENIENDO EN CUENTA QUE EL AÑO PASADO FUE ADQUIRIDO POR SU ENTIDAD EN \$6.007.833, SUGERIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE EL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE AÑO SEA \$7.000.000; LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL VALOR DEL ORO SE RIGE POR PRECIOS INTERNACIONALES DEL MERCADO.

DE ANTEMANO AGRADEZCO LA ATENCIÓN, Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA.

**NOTA:** LAS FIRMAS ASISTENTES EN ESTA AUDIENCIA FORMULARON OBSERVACIONES LA CUALES QUEDARON DE ENVIAR EN FORMA ESCRITA.

**4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO O COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES, EL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General